



SECRETARIA GENERAL

RESUMEN PLENARIA (29 de mayo de 2020).

La plenaria inició a las 10:30 a.m., en el orden del día para la sesión ordinaria.

ASISTENCIA PLENARIA: Total Honorables Representantes que asistieron: 167, total Honorables Representantes que no asistieron con excusa: 1 y total Honorables Representantes que no asistieron sin excusa: 0.

Informe de conciliación de Proyecto de Ley No. 401 de 2019 Cámara – 012 de 2019 Senado “Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones”, el cual fue debatido y anexan el texto acogido por la corporación y finalmente lo someten a votación, el cual fue aprobado por la mayoría de congresistas.

Los proyectos de ley para segundo debate que se estudiaron en la plenaria, son:

1. Proyecto de Ley No. 108 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 98 de la ley 769 de 2002, se establecen medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

En la plenaria analizan el informe de ponencia del proyecto, el cual fue aprobado por la totalidad de los Honorables Representantes. De igual manera, someten los artículos 3 (con tres proposiciones como constancia) y 11 como vienen en la ponencia, los someten a votación y son aprobados por unanimidad; sin embargo, los artículos 1, 2, 4, 5 (con dos proposiciones como constancia), 6 (con una proposición como constancia), 7 (con siete proposiciones como constancia), 8 (con dos proposiciones como constancia), 9 (con una proposición como constancia), 10 (con tres proposiciones como constancia) y un artículo nuevo como constancia, de igual manera, con proposiciones aprobadas de las presentadas por los Honorables representantes y los artículos de la ponencia, por lo que dicho proyecto fue aprobado.

2. Proyecto de Ley No. 264 de 2019 Cámara – 113 de 2018 Senado “Por medio de la cual se modifica el artículo 38 de la ley 1564 de 2012 y los artículos 205 y 206 de la ley 1801 de 2016”.

El proyecto fue discutido en la plenaria que consta de 5 artículos, con proposición avalada para el artículo 1. El cual es aprobado por la corporación.

Los proyectos de ley enunciados y que fueron aplazados, son:

1. Proyecto de Ley No. 179 de 2019 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley No. 212 de 2019 Cámara “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones”.
2. Proyecto de Ley Orgánica No. 327 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica No. 328 de 2020 Cámara “Por la cual se dictan medidas para la modernización del congreso de la república, se implementan las sesiones remotas, el voto remoto, las sesiones mixtas y se dictan otras disposiciones”.
3. Proyecto de Ley No. 149 de 2019 Cámara – 102 de 2018 Senado “Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”.
4. Proyecto de Ley No. 050 de 2019 Cámara “Por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2 de la ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la ley 100 de 1993” (Fondo de Pensionados).

Proposiciones presentadas por los Honorables Representantes para ser aprobadas:

1. Proposición aditiva al debate de control político que realizaran a la Alcaldesa Mayor de Bogotá acerca de la atención prestada frente al COVID 19. Presentada por Honorable Representante José Daniel López.
2. Proposición aditiva a debate de control político con citación del Ministro de Hacienda y crédito Público y al Gerente para la atención integral del COVID 19. Presentada por Honorable Representante José Daniel López.
3. Proposición a debate de control político presentada por la Bancada del Partido de la U, con citación de la Ministra de Minas y Energía, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios y al Director Ejecutivo de la CREG, con el propósito que den a conocer un informe detallado sobre el proceso de sustitución de electricaribe y su respectivo empalme con los dos nuevos prestadores de servicios en la región, el alza de las tarifas de energía durante la pandemia del COVID 19 y las obras e inversiones de infraestructura eléctrica del plan cinco caribe. Presentada por los

Honorables Representantes Martha Villalba, Cristian José Moreno, Alonso José del Río, José Salazar López, Jorge Burgos Lugo, Clara Elena Piedrahita, Alfredo Deluque, Milene Jaraba Díaz, Hernando Guido y Erasmo Zuleta.

4. Proposición de debate de control político sobre la prestación de servicios públicos domiciliarios en el país, por lo tanto, cítese a la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministra de Minas y Energía, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y gas, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, Gerente de la Electrificadora del Caquetá, Gerente de la Empresa Alcanos de Colombia Florencia, Gerente de Enel Codensa, Gerente Empresa Energética del Cauca y demás empresas del sector. Presentada por los Honorables Representantes de la Bancada del Partido Liberal Colombiano.
5. Adiciónese a la Proposición No. 184 Cámara la citación a debate de control político “La salud en Bogotá en época de COVID 19” a la Alcaldesa Mayor de Bogotá. Presentada por Honorable Representante José Caicedo.
6. Adiciónese a la citación de debate de control político la Proposición No. 184, la citación a los siguientes funcionarios: Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro de Salud y Protección Social e invítese al Gerente para la atención integral del COVID 19 y a la Junta Directiva de Asocapitales. Presentada por Honorable Representante Juan Carlos Lozada.

En consideración de lo anterior, someten las proposiciones de los Honorables Representantes Juan Carlos Lozada y José Daniel López a votación, las cuales fueron negadas por la mayoría.

De igual manera, someten la proposición del Honorable Representante José Caicedo a votación y el resultado fue aprobada.

Proyectos enunciados para la próxima sesión:

1. Proyecto de Ley No. 264 de 2019 Cámara – 113 de 2018 Senado.
2. Proyecto de Ley No. 234 de 2019 Cámara.



3. Proyecto de Ley No. 179 de 2019 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley No. 212 de 2019 Cámara.
4. Proyecto de Ley Orgánica No. 327 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica No. 328 de 2020 Cámara.
5. Proyecto de Ley No. 050 de 2019 Cámara.
6. Proyecto de Ley No. 149 de 2019 Cámara – 102 de 2018 Senado.
7. Proyecto de Ley No. 59 de 2019 Cámara
8. Proyecto de Ley 94 de 2019 Cámara.